



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Concepcion
23/02/21

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 36 IDDOC 654342
CONCHALÍ, miércoles 13 enero 2021

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARRASCO GUERRERO XIMENA ROSA

RUT:11.340.798-0

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1° FONDO A RENDIR ENERO/21 GASTOS NOTARIALES JUDICIALES Y MOVILIZACION JURIDICO - DE.N°223 26/02/18 - DE.N°673 31/07/20 - RINDE POR MEMORANDUM N°460 30/12/20 JURIDICO - RENDICION CONTABILIZADA EN C. INGRESO N°3655324 30/12/20 CERTIFICADO N°10 13/01/21 CONTABILIDAD - OBLIGACION 18-9 IMPUTACION 2208007010 Y 2212005001

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140323	Ximena Carrasco Guerrero	250.000		11340798-0	M-460
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		250.000	11340798-0	C-9032948

TOTALES : 250.000 250.000

DIRECCION ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ALCALDE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Seaneos

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO

LA TABLA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

LA TABLA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

LA TABLA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

LA TABLA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

LA TABLA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO



ASESORÍA JURÍDICA

Contabilidad
el 20/02/2021

DAF

DAF

MEMORANDUM N° 42 /2021.

FECHA: 16 de febrero del año 2021.

DE : **JANICE EGUILUZ CARRASCO**
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

A : **SR. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

ASUNTO: Decreto de pago N° 36/2021.

Adjunto remito a usted Rendición de Cuenta documentada a nombre de Ximena Carrasco Guerrero, de fondos \$ 250.000, correspondiente al mes de enero del año en curso, para Gastos Notariales, Judiciales, Conservatorios, Certificatorios y de Movilización. Es importante señalar que la Srta. Ximena Carrasco Guerrero, se encuentra con Licencia Médica, motivo por el cual, la suscrita hace reintegro del monto \$250.000.-, mediante Ingreso N° 3684646, con fecha 12 de febrero del año 2021, correspondiente a los fondos a rendir de la Dirección del mes de enero del año en curso.

Saluda atentamente a Ud.,

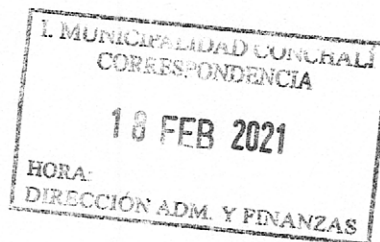


J. Carrasco
JANICE EGUILUZ CARRASCO
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

CMA/jec.-

DISTRIBUCIÓN:
- Archivo.

NE 657643





MEMORANDUM NO. 1001

14 de febrero del año 2001

JANIS EBULLIN CARRASCO
DIRECCION DE ASERORIA JURIDICA

DR. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Declaro de pago de 2001

Adjunto remito a usted señoría el Cuadro de Cuentas deudas por pagar a favor de
Ximera García a favor de la suma de \$20,000.00 correspondiente al mes de enero del 2001
en virtud de los gastos realizados durante el mes de enero del 2001. Dicho cuadro y sus
detalles se encuentran adjuntos para su conocimiento y para que se proceda a su pago
con el monto de \$20,000.00. En el caso de que se requiera algún detalle adicional
del presente cuadro de cuentas, con fecha 13 de febrero del año 2001, por favor dirigirse
todas las veces a la dirección de Asesoría Jurídica de este despacho.

JANIS EBULLIN CARRASCO
DIRECCION DE ASERORIA JURIDICA



DR. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECEBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
14 FEB 2001

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

DIRECCIÓN DE ASESORÍA
JURÍDICA.

UTM enero del año 2021

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

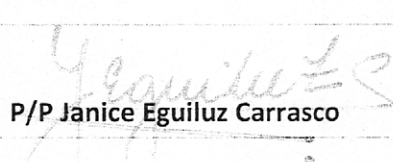

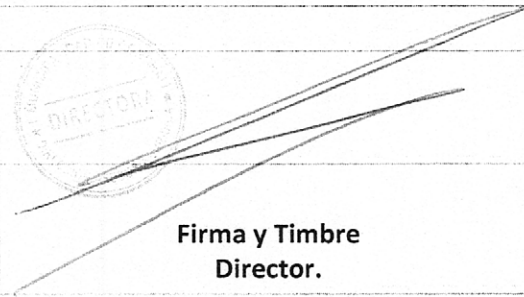
NOMBRE JANICE EGUILUZ CARRASCO	RUT 11.340.798-0
DIRECCION DE ASESORÍA JURÍDICA	DEPARTAMENTO O UNIDAD
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO Nº 223/2018 y DE Nº 673 del 31 de julio del año 2020.	MONTO GIRADO \$ 250.000
DECRETO DE PAGO Nº 36/2021	JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO: CLAUDIA MIRANDA AGUILERA


Sección A: Características Generales

Nº	DIA/MES	Nº BOLETA O FACTURA	RAZON SOCIAL	DETALLE DE ADQUISICION	JUSTIFICACION	MONTO DE COMPRA \$
1	12/02/2021	3684646	Ingreso Municipal	Reintegro fondos a rendir	Total Reintegro	\$250.000.-

Sección B: OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

Por razones médicas la Srta. Ximena Carrasco Guerrero, no ha podido realizar el reintegro del dinero y la rendición de cuenta correspondiente al mes de enero del año 2021, por tal motivo la realiza como titular del fondo la Sra. Janice Eguiluz Carrasco.

 P/P Janice Eguiluz Carrasco	 
Firma y Timbre Responsable del Fondo	Firma y Timbre Director.
 Firma y Timbre Analista Dpto. Contabilidad y Presupuesto.	 Firma y Timbre Dpto. Contabilidad y Presupuesto.

I. Municipalidad de Conchalí R.U.T. 69.070.260-2 Avda. Independencia N°3499 226 286 100 Conchalí - Santiago		FOLIO N° 596303 3684646 INGRESO N° CARRASCO GUERRERO XIMENA ROSA	
		11340798-0	
NOMBRE PJE JEANNETTE 4202		RUT CONCHALÍ	
DOMICILIO Fondos Internos a Rendir		COMUNA	
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO 12/02/2021	
R.O.L	VIGENCIA	FECHA EMISION	
CONCEPTO FONDOS A RENDIR MES ENERO 2021, GASTOS NOTARIALES JUDICIALES Y MOVILIZACION, JURIDICO-DE N° 223 26/02/18, DE N° 673 31/07/2020 RINDE POR MEMORADUM N° 460 30/12/20. JURIDICO. SEGUN DECRETO DE PAGO N° 36			
DIRECCION DE ADM. Y		28/02/2021	
UNIDAD		FECHA VENCIMIENTO	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS Ximena Carrasco Guerrero		VALORES \$ 250.000	
		12/02/2021	
NoLuminosa: 0		250.000	
Luminosa: 0		SUB TOTAL 0	
Otup:		I.P.C. 0	
		INTERES	
		250.000	
TLARREA		TOTAL \$ CCovarru	
LIQUIDADOR		EMISOR	
CONTRIBUYENTE			

CIA

